

**CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No. 1,0.02.02.015.2019
FECHA: 12 de Julio 2019**

“Por medio del cual se conforma el Comité Electoral para el proceso de elección del Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE para el periodo 2019-2023”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de 2014, Artículo 30 literal n), Artículo 10, Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de junio de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de octubre 10 de 2014, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
2. Que por Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de junio de 2015, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
3. Que por Acuerdo de Consejo Directivo No. 1,0.02.01.276 del 26 de junio de 2019, se convocó a la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y en la misma se establece en su artículo segundo el cronograma para convocatoria, inscripción, publicación, presentación de programas, designación de candidatos y elección de Rector para el periodo del 23 de diciembre de 2019 al 22 de diciembre de 2023.
4. Que el Artículo 30 del Acuerdo de Consejo Directivo 1-02-01-195 de octubre 10 de 2014, establece que es función del Consejo Académico coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos, mediante el Comité Electoral que estará conformado por una comisión de miembros que designará el Consejo Académico.
5. Que conforme lo anterior mediante Acta No.2,0.01.01.31.2019 del 12 julio de 2019, el Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, presidido por el Vicerrector Académico, conformó el Comité Electoral para coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos para el periodo comprendido del 23 de diciembre de 2019 al 22 de diciembre de 2023 y ejercer las demás actividades conforme al cronograma establecido por el Consejo Directivo al Acuerdo No. 1,0.02.01.276 del 26 de junio de 2019 .

En mérito de lo anterior,



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No. 1,0.02.02.015.2019
FECHA: 12 de Julio 2019

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el Comité Electoral de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los cuatro candidatos para el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2019 al 22 de diciembre de 2023, así:

- Carlos Andrés Quiroz Mora Decano de facultad
- Diego Fernando Orejuela Aristizabal – Coordinador de Programa
- Sandra Yudafin Balseca Ortiz – Coordinadora de Programa
- Alba Leonor Piñeros - Coordinadora de Programa
- Héctor Fabio Martínez - Secretario General

Parágrafo: La Jefe Oficina Asesora Jurídica (E) - Clara Yasmín Gómez Rivera, realizará acompañamiento jurídico al Comité Electoral con voz pero sin voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en el boletín oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGER STIVER MICOLTA TRUQUE
Presidente


HECTOR FABIO MARTÍNEZ A.
Secretario